

Reunión Extraordinaria de Cabildo #25.

En el municipio de Santa Clara, Cabecera del mismo nombre del estado de Durango., Siendo las 2:30 horas del día 17 de julio del 2017 reunidos en el lugar que ocupa el Salón privado de la Presidencia Municipal los C.C **C.P. NORMA LETICIA FRAIRE MUÑOZ**, Presidenta Municipal Constitucional; **LIC. ALFONSO VAZQUEZ CASTAÑEDA**, Síndico Municipal; **BERNARDINA CARRILLO MARQUEZ** Primera Regidora; **J. CARMEN MARTINEZ ALVARADO** Segundo Regidor; **MARIA ISABEL ALFARO LARA** Tercer Regidora; **CARINA FAVILA GONZALEZ**, Cuarta Regidora, **FELIPE GARCIA OCHOA**, Quinto Regidor (solicito permiso por encontrarse delicado de salud); **MARIO MARTINEZ VAZQUEZ**, Sexto Regidor; **FLORINA VASQUEZ CASTAÑEDA**, Séptimo Regidor y **PROFRA. MA ANTONIA FRAIRE FRAIRE**, Secretaria Del H. Ayuntamiento.

Con la finalidad de llevar a cabo la vigésima quinta reunión de cabildo ordinaria la cual se desarrolló bajo el siguiente orden del día.

- 1.- Lista de asistencia
- 2.- Declaración del Quórum legal e instalación de la asamblea
- 3.- Organización de la cabalgata
- 4.- Clausura de la sesión.

Se dio inicio agradeciendo la asistencia a los integrantes del honorable cabildo y dando lectura al orden del día y solicitando su aprobación una vez aceptada se continuo con el

Punto No. 1 lista de asistencia la secretaria tomo asistencia encontrándose la mayoría, informo a la C. Presidenta que se cuenta con quórum legal, ella instala la sesión.

Pasamos al punto No. 3 Organización de la cabalgata donde se dan las siguientes comisiones:

A la presidencia Municipal se le comisionó de realizar las invitaciones y enviarlas a las diferentes dependencias y demás participantes (ganaderos, jueces, comisariados, etc.) así como elaborar los gafetes.

La presidenta Municipal se comprometió a cotizar en Juan Aldama sobre la preparación de la comida (barbacoa, salsas, sopa de arroz y espagueti), el cabildo estuvo de acuerdo en la propuesta. Considerando dos vaquillas para la comida.

Lic. Alfonso Vázquez Síndico Municipal se comisiono para la cotización de las camisas acordando una cantidad de 100 piezas.

La Profra. Carina favila González juntamente con personal de presidencia se encargarán de colocar los gafetes a los participantes en la cabalgata al inicio en el crucero.

J. Carmen Martínez Alvarado segundo regidor su comisión fue llevar 100 refrescos y 100 aguas para la comida.

C. María Isabel Alfaro Lara tercer regidor llevara 800 platos, 800 tenedores y servilletas.

J. Carmen, Jorge, Hernán, Humberto, el Lic. Vázquez en coordinación con Noé Guangorena verán lo de conseguir trailas para el traslado de los caballos.

El C. Mario Martínez Vázquez sexto regidor se comisionó para llevar la carne a Juan Aldama para elaborar la barbacoa.

El tesorero municipal se encargará de la distribución del combustible, así como de comprar 100 pacas de alfalfa y 50 regalos para la rifa, que se llevará a cabo al término de la cabalgata.

C. Noé Guangorena cruz presidente de la ganadera local hará una solicitud para una montura, si se obtiene será incluida en la rifa.

Se acordó por parte del cabildo que el Juez del Naranjo otorgue los permisos para las fiestas particulares de dicha comunidad.

La presidenta informo que fue a al Cd. De México ella el director de obras y el contador para hacer solicitud de un recurso extranjero para pavimentación, se hará el trámite correspondiente y esperamos sea positiva la respuesta.

Se acordó por parte del cabildo dar vacaciones al personal de presidencia la última semana de julio y la segunda de agosto.

El Honorable Cabildo autorizo las siguientes solicitudes


55 000.00 para gastos de la fiesta patronal y mobiliario para el día 3 de agosto para recibir las Reliquias de la virgen Santa Clara de Asís, para el párroco de la Comunidad.

Cuatro reflectores y 6 cajas de alambre para la iluminación del domo de la comunidad del Naranjo Digo.

Pintura e impermeabilizante para la escuela de la comunidad de san Valentín.

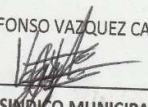
No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión siendo las 18:15 horas del día 17 de julio y validos los acuerdos que en ella se tomaron y firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

C.P. NORMA LETICIA FRAIRE MUÑOZ.


PRESIDENTA MUNICIPAL.




LIC. ALFONSO VAZQUEZ CASTAÑEDA.


SINDICO MUNICIPAL.


C. BERNARDINA CARRILLO MARQUEZ.


PRIMER REGIDOR.

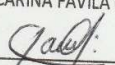
C. J. CARMEN MARTINEZ ALVARADO.


SEGUNDO REGIDOR.


C. MARÍA LABEL ALFARO LARA.


TERCER REGIDOR.

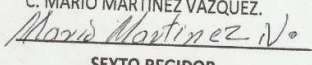
C. CARINA FAVILA GONZALEZ.


CUARTO REGIDOR.

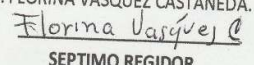
C. FELIPE GARCIA OCHOA.


QUINTO REGIDOR.

C. MARIO MARTINEZ VAZQUEZ.


SEXTO REGIDOR.

C. FLORINA VASQUEZ CASTAÑEDA.


SEPTIMO REGIDOR.